

VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia, 2007.

Educación en Sexualidad y Afectividad en Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Aportes y Desafíos a las Políticas Públicas. Una Reflexión a partir de la Experiencia del Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad.

Loreto Navarrete Carrasco.

Cita:

Loreto Navarrete Carrasco (2007). *Educación en Sexualidad y Afectividad en Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Aportes y Desafíos a las Políticas Públicas. Una Reflexión a partir de la Experiencia del Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad. VI Congreso Chileno de Antropología. Colegio de Antropólogos de Chile A. G, Valdivia.*

Dirección estable: <https://www.aacademica.org/vi.congreso.chileno.de.antropologia/34>

ARK: <https://n2t.net/ark:/13683/eCzH/qRQ>

Acta Académica es un proyecto académico sin fines de lucro enmarcado en la iniciativa de acceso abierto. Acta Académica fue creado para facilitar a investigadores de todo el mundo el compartir su producción académica. Para crear un perfil gratuitamente o acceder a otros trabajos visite: <https://www.aacademica.org>.

Educación en Sexualidad y Afectividad en Ambientes Virtuales de Aprendizaje: Aportes y Desafíos a las Políticas Públicas. Una Reflexión a partir de la Experiencia del Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad¹

Sex Education in Virtual Environments of Learning: Contributions and Challenges to Public Policies. A reflection from the experience of the Virtual Campus of Sex Education from the University of Chile

Loreto Navarrete Carrasco*

Resumen

La presente ponencia tiene por objetivo presentar y contextualizar la experiencia del **Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad** de la Universidad de Chile: sus objetivos, metodologías y enfoques, así como sus resultados a la fecha. Interesa reflexionar sobre sus alcances y potencialidades como experiencia de capacitación de adultos que trabajan con niños, niñas y jóvenes en el campo de la educación en sexualidad en el país, en el contexto actual de transformaciones de la sexualidad en la sociedad chilena.

Palabras Claves: Sexualidad, Educación, Políticas Públicas, Infancia y Juventud.

Abstract

This article presents and put into context the experience of the Virtual Campus of Sex Education of the University of Chile: its objectives, methodologies and approaches, as well as its results at the present time. Moreover, the article makes a reflection about its scopes and potentials as an experience of adults' training that work with children and young people at the field of Sexual Education in Chile, in the context of transformations of sexuality in Chilean society.

Keywords: Sexuality, Education, Public Policies, Childhood and Youth.

Presentación

Durante los gobiernos de la Concertación, la Educación en Sexualidad ha sido tema de debate social y político, así como objeto de las políticas públicas. Inicialmente marcada por el tema del embarazo adolescente y la necesidad de abrir conversaciones sobre la sexualidad y la afectividad en la sociedad chilena, hoy la implementación de la política pública apuesta al desarrollo de competencias en las y los estudiantes que les permitan tomar decisiones satisfactorias, informadas y responsables en el campo de la sexualidad y la afectividad.

Desde 2005, la Universidad de Chile –en alianza con la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género– ha desarrollado una propuesta en modalidad virtual para capacitar y profesionalizar las prácticas pedagógicas de profesores y profesoras, quienes son –de acuerdo a los propios estudiantes (ADIMARK, 2004)– las personas indicadas para entregar educación sexual en la escuela o liceo. Esto, en el entendido que profesionalizar las prácticas implica que las y los docentes puedan fortalecer sus propias competencias resolutorias y de esta forma, generar aprendizajes significativos en las y los estudiantes.

* Licenciada en Antropología Social, Universidad de Chile. Diploma en Políticas Públicas, Universidad Católica de Chile. Coordinadora Ejecutiva del Portal de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad www.pasa.cl. Departamento de Psicología, Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile. lnavarrete@uchile.cl

El objetivo de la ponencia es -en primer lugar- contextualizar y presentar la experiencia del **Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad**, sus objetivos, metodologías y enfoques, así como sus resultados a la fecha. En segundo lugar, se reflexionará sobre sus alcances y potencialidades como experiencia de formación/capacitación de adultos que trabajan con niños, niñas y jóvenes en el campo de la educación en sexualidad en el país, en el contexto actual de transformaciones de la sexualidad en la sociedad chilena.

1. El contexto: La educación sexual en las políticas públicas

Aunque existen antecedentes de programas estatales de educación sexual hacia fines de la década del '60², es sólo desde el retorno a la democracia que aparece una preocupación sistemática por parte del Estado sobre las necesidades de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes en materias de sexualidad.

Es interesante señalar cómo se retoma la temática en el campo de la educación. Durante la gestión de Ricardo Lagos como ministro de educación, en el gobierno de Patricio Aylwin, emerge como preocupación del Estado la alta tasa de embarazo adolescente en el sistema escolar. Pero será la Iglesia Católica -a través de la Vicaría de la Pastoral Juvenil- la que llamará la atención en torno a las expulsiones de las estudiantes embarazadas de los establecimientos, impulsando una iniciativa -de carácter acotado- para la continuación de los estudios por parte de las jóvenes.

Es así como contando con este apoyo de la iglesia al derecho a la educación de las estudiantes embarazadas, el Ministerio de Educación logrará elaborar una circular³ en torno a la permanencia de las estudiantes embarazadas en el sistema escolar, comprometiendo además, la entrega de educación sexual en los establecimientos, en el entendido que para reducir la tasa de embarazo en el sistema escolar, debe fortalecerse la prevención en materia de sexualidad.⁴

De este modo, comienza el diseño y la implementación de diversas iniciativas en el campo de la Educación en Sexualidad, desde la institucionalidad del Ministerio de Educación, el Ministerio de Salud y el Servicio Nacional de la Mujer (SERNAM). El esfuerzo más relevante de aquellos primeros años de la década del '90 será la convocatoria -por parte del MINEDUC- a una comisión asesora multisectorial, para la elaboración de propues-

tas en miras a la construcción de una Política de Educación en Sexualidad.

La elaboración de dicha Política, publicada finalmente en 1993, sin duda fue un ejercicio complejo de construcción de acuerdos y consensos entre actores que representaban diversas posturas frente a la temática, desde la Iglesia Católica hasta el mundo de la salud, los derechos humanos y las agencias internacionales. En este sentido, es un esfuerzo valorable en tanto primer paso de una larga ruta, ya que releva conceptos como la *equidad* y la *participación*, la *reflexividad* y la *construcción colectiva* en el campo de la educación sexual, enfatizando el rol del Estado como garante del Derecho a la Educación y el sistema escolar como subsidiario del rol educador de la familia en este ámbito, fundamentando su acción en la Constitución y en la Declaración de los Derechos Humanos.

Sin embargo, es preciso reconocer el carácter marcadamente *adultocéntrico* de esta política pública, al construir a los sujetos de la política -niñas, niños y jóvenes- como un *objeto de intervención*⁵ y como *carentes*, lo que -de acuerdo al texto- sería inherente a su etapa de desarrollo y les estimularía a adoptar conductas inadecuadas e irresponsables en relación a la sexualidad. En este sentido, las sexualidades adolescentes y juveniles son entendidas más bien como problemáticas para el mundo adulto (madres, padres, docentes).

En efecto, la política funciona con ciertas oposiciones carentes de un contenido explícito en el texto, en relación al ejercicio de la sexualidad, tales como *responsable/irresponsable* o *adecuado/inadecuado*, señalando incluso que es responsabilidad de los padres modelar su propia *relación de pareja, amistad y dominio de sí* para no exponer a sus hijos a comportamientos irresponsables respecto de su sexualidad. En este sentido, la política asume además la existencia de una única modalidad de construcción de vínculos familiares, bajo la forma de la familia nuclear, enmarcada en la institución del matrimonio.

Asimismo, la política centra su fundamentación en la necesidad de generar cambios conductuales en niños, adolescentes y jóvenes en relación a la sexualidad, pero no problematiza la relación que el mundo adulto establece con ella, así como la necesidad de éste de reflexionar sobre esta dimensión en la propia trayectoria, en el sentido de un continuo aprendizaje en torno a la sexualidad y afectividad a lo largo de la vida.

Y es que en el fondo, la Política de Sexualidad de 1993 se encuentra tensionada entre dos grandes ideas fuer-

za: Por un lado, la existencia de ciertos contenidos comunes, basados en los valores que orientan al Estado (Derechos Humanos) por los que éste debe velar para que sean respetados; y por otro, la existencia de dimensiones diversas e incluso mutuamente excluyentes (que tienen que ver con normas, valores o creencias cuyo respeto también debe ser garantizado por el Estado (Derecho a la libertad de pensamiento, conciencia y religión de los ciudadanos).

Ya en el gobierno de Frei Ruiz-Tagle, el desafío que emana de esta nueva política, es su posibilidad de implementación en los establecimientos escolares, en el contexto de una sociedad que no conversaba sobre sexualidad. Es así como se logra articular un trabajo intersectorial (MINEDUC, MINSAL, INJUV y SERNAM) para la implementación de un proyecto financiado por agencias internacionales, cuyo propósito era el diseño de una estrategia metodológica para trabajar con los diversos establecimientos escolares las temáticas de sexualidad y afectividad desde una lógica conversacional, incorporando la participación de diversos actores (del ámbito de la salud, del ámbito confesional, etc.) a las actividades en la escuela/liceo.

Dicho modelo, denominado JOCAS⁶ logró instalarse como una alternativa metodológica en las comunidades escolares, teniendo vigencia hasta hoy, a pesar de las resistencias que generó en los sectores más conservadores de la sociedad. Estas resistencias, amplificadas por ciertos medios de comunicación, incidieron en que el trabajo intersectorial entre MINEDUC, MINSAL, INJUV y SERNAM en el campo de la educación en sexualidad se desarticulara, encontrándose en esta situación aún en la actualidad.⁷

Con el gobierno de Lagos, y la gestión del Ministro de Educación Sergio Bitar, la Educación en Sexualidad vuelve a posicionarse como tema de debate y reflexión en las políticas públicas. Es así como el MINEDUC convoca a una nueva comisión asesora multisectorial, para la revisión y actualización de la política pública a la luz de los cambios y transformaciones sociales y culturales en los diez años transcurridos desde su publicación. Las recomendaciones entregadas por la Comisión, si bien tienen el carácter de *texto no oficial* sí son un aporte fundamental para comprender el lugar actual de la Educación Sexual en las políticas públicas, así como los principales nodos de debate.

En efecto, la Comisión valida las ideas centrales de la Política de 1993, particularmente en lo que refiere al reconocimiento de la diversidad de opiniones, valoraciones y expresiones sociales en el campo de la sexualidad;

al rol de garante del Estado en relación a satisfacer las necesidades de aprendizaje de niños, niñas y jóvenes en materias de educación sexual; y al rol del Estado en la promoción de la libertad de conciencia así como el resguardo de la autonomía de los establecimientos educacionales. Asimismo, reafirma el rol fundamental de la familia en la formación de los hijos y el rol subsidiario del sistema escolar en este campo.

No obstante, la revisión de la Comisión también va haciendo precisiones e integrando informaciones y enfoques que no estaban contenidos en el texto original de 1993, como es el caso de la Convención Internacional de los Derechos del Niño (CIDN) que sustenta la idea de la Educación Sexual como un derecho de niños, niñas y jóvenes, de manera de *permitirles integrar esta dimensión de su ser personal en su proyecto de vida y cuenten con la información y orientaciones necesarias para tomar decisiones de manera libre, informada y responsable respecto del ejercicio de ella.* (MINEDUC 2005a:13)

Por otra parte, la Comisión reconoce el carácter adultocéntrico y el enfoque «problematizador» de la sexualidad adolescente y juvenil de la política de 1993, promoviendo en cambio una mirada que —más que ver la educación sexual como respuesta a determinados problemas sociales o socio-sanitarios— plantea la necesidad de asegurar una educación que:

«...contemple la información, el conocimiento, el desarrollo de habilidades y actitudes pertinentes y oportunas para ir enfrentando los desafíos propios de cada etapa de la vida de las personas, en relación a la integración de su sexualidad como una dimensión de sí y en su proyecto de vida.» (MINEDUC 2005a:18)

Será entonces la Comisión de 2004 la que recomendará al MINEDUC la generación de un Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad, para operacionalizar la implementación de la política, el cual lanzado en 2005, contiene objetivos estratégicos y líneas de acción para lograr metas específicas en torno a la Educación en Sexualidad y Afectividad y así beneficiar a todos los niños, niñas y jóvenes del sistema escolar chileno⁸ (MINEDUC, 2005a:47). Para su coordinación e implementación, se articula una agencia especializada para la ejecución de la política, la *Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género*, dependiente de la División de Educación General.

En el actual gobierno de la presidenta Bachelet, la Política de Educación en Sexualidad sigue vigente a tra-

vés de la implementación del Plan Nacional de Educación en Sexualidad y Afectividad, siendo los ejes de acción de este período:

- El fortalecimiento de competencias en los equipos docentes en cada establecimiento, para integrar la Educación en Sexualidad en el aula y en los Proyectos Educativos Institucionales (PEI).
- La necesidad de involucrar activamente a los Centros de Padres y Apoderados en la Educación en Sexualidad.
- La articulación de Planes Comunales de Educación en Sexualidad, de modo de incorporarlos en los planes de desarrollo educativo municipales (PADEM).

Es en este marco, que en 2005 comienza el trabajo conjunto entre la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género y la Universidad de Chile para el fortalecimiento de las competencias de las y los profesores en el campo de la Educación en Sexualidad y Afectividad.

2. La propuesta del Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad

El diseño de nuestra propuesta tiene como antecedentes la realización previa (2005) de dos programas de capacitación dirigidos a orientadoras y orientadores, desarrolladas por el equipo de la Universidad de Chile⁹. Estas actividades permitieron trabajar presencialmente con 100 orientadores de la Región Metropolitana en 2005, y en modalidad semi-presencial con 350 orientadores de las regiones de Coquimbo, Valparaíso y Bío-Bío en los inicios de 2006. A partir de estas capacitaciones, el equipo logró detectar las principales necesidades de aprendizaje de las y los docentes en relación a la Educación en Sexualidad y Afectividad.

Pero la apuesta de MINEDUC crece en 2006, proponiendo a la Universidad de Chile el hacerse cargo de un proyecto de capacitación para fortalecer las competencias de 2000 profesores y profesoras de todo el país, en modalidad virtual. Tal desafío no podía sino realizarse en forma colaborativa, por lo que una primera definición de nuestra propuesta tuvo que ver con la participación de aliados estratégicos, como el Programa de Educación de FLACSO-Chile¹⁰ para la asesoría en el diseño metodológico de la propuesta, y la empresa de soluciones tecnológicas SE INNOVA para la construcción del soporte tecnológico.

Más, una propuesta de largo alcance requería hacer definiciones de fondo, ¿Cuál era el problema que debía afrontar nuestra propuesta? ¿Qué finalidad buscábamos con capacitar a los docentes? ¿Cómo capacitarlos para responder a dicha finalidad?

La reflexión del equipo logró articular la mirada sobre el problema. Si en la década del '90, el problema había sido el déficit de conversaciones públicas y privadas sobre sexualidad y afectividad y, por tanto, la tarea había sido la apertura de conversaciones entre múltiples individuos y agentes (Ej. JOCAS), la construcción de consensos y de reconocimiento de la pluralidad de visiones; en la actualidad, el problema tenía que ver con la exigencia sobre los individuos en orden a estar en condiciones de tomar decisiones respecto de la propia sexualidad, en el contexto de una creciente demanda por la autonomía, la reflexividad y el auto-cuidado; así como por demandas de reconocimiento de la libertad sexual, la equidad de género y respeto por la diversidad en el establecimiento de vínculos y relaciones sociales (Palma et al, 2007).

De este modo, la finalidad de toda la propuesta tenía que orientarse hacia los sujetos de la política pública: niños, niñas y jóvenes disponiendo de las competencias necesarias para tomar decisiones para un ejercicio libre, satisfactorio, informado y responsable de su sexualidad y afectividad.

Esta finalidad orientaría los objetivos de la capacitación a profesores y profesoras: ellas y ellos tendrían que disponer de las competencias pedagógicas para identificar necesidades y recursos de aprendizaje en sus estudiantes; para organizar situaciones de aprendizaje con sus estudiantes; para acompañar personalmente a sus estudiantes y resolver situaciones críticas; para organizar situaciones de aprendizaje con adultos significativos (madres, padres, apoderados); y para profesionalizar sus propias prácticas, es decir, aprender a satisfacer las propias necesidades de aprendizaje en la materia.

Estas definiciones orientaron el desarrollo del enfoque metodológico, el cual, tomando como punto de partida los aprendizajes sobre sexualidad y afectividad que los y las estudiantes están llamados a hacer en su proceso de formación escolar, organiza la capacitación de docentes, quienes requieren -a su vez- realizar aprendizajes que refieren a aprendizajes. En otras palabras, la metodología de la propuesta se definió como una metodología para *aprender a aprender*.

Una proposición de base sobre la que se construyó este enfoque metodológico y que proviene de la Teoría del

Aprendizaje Significativo, sostiene que todos y todas las personas tenemos aprendizajes y saberes previos, con los cuales se articulan los nuevos aprendizajes. En este sentido, todo aprendizaje supone un sujeto que aprende a partir de sus propias estructuras mentales, es decir, de los esquemas o mapas mentales en que ha estructurado sus aprendizajes. Por ello, la metodología en este caso, constituye una herramienta para que cada persona aprenda a aprender de un modo que le resulte particularmente significativo para sí misma. El aprendizaje –entonces- constituye propiamente un proceso de articulación entre lo conocido y lo no conocido, entre los mapas mentales previos y los nuevos conocimientos que los enriquecen, los complejizan y los hacen operacionalmente más efectivos en la práctica.

De este modo, los aprendizajes sobre sexualidad y afectividad a lograr por los y las estudiantes, así como también aquellos a realizar por cada docente para estar en condiciones de favorecer el aprendizaje de los y las estudiantes, se expresan, en el marco del programa, como la adquisición y el desarrollo de ‘competencias’ de aprendizaje. Una ‘**competencia**’ puede ser formulada como *la capacidad para articular y movilizar condiciones intelectuales y emocionales, expresadas en términos de conocimientos, habilidades, actitudes y valores, necesarias para el desempeño de una determinada función, actividad o práctica, de manera eficiente, eficaz y creativa, conforme a la naturaleza específica del trabajo* (Vera y Palma, 2007).

En el caso de las y los estudiantes –así como las y los docentes- interesa fortalecer sus **competencias generativas**, las que podemos definir como un conjunto de competencias primarias que operan como condición de posibilidad para el resto. Son competencias para aprender, para tomar decisiones, para la construcción de proyectos de vida: la *conversación inclusiva*, la *reflexividad*, el *auto-cuidado* y la *construcción de vínculos*.

De esta forma, para trabajar en el fortalecimiento de competencias, el enfoque metodológico requirió de una *teoría* sobre el proceso de aprendizaje (teoría del apren-

dizaje significativo), una *estrategia de aprendizaje* para traducir las proposiciones teóricas en principios pedagógicos específicos (estrategia de mapas conceptuales), una *metodología de aprendizaje* para definir los modos particulares de organización del proceso de aprendizaje (metodología de caso) y una *tecnología de aprendizaje* que refiere a los medios a través de los cuales se operará la situación de aprendizaje (Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad, plataforma *moodle*¹¹ para el aprendizaje a distancia).

Todos estos elementos se integran en una matriz de tres momentos: *Problematización*, *Información* y *Aplicación* (PIA), que permiten que el participante:

- Ponga en acción sus propias estructuras mentales o sus propios mapas conceptuales y se disponga a confrontarlos con otras opiniones, otros saberes y otras perspectivas. Este momento –*problematización*- se organiza en base al análisis de casos, los cuales han sido tomados de situaciones reales o construidas específicamente para la situación de aprendizaje.
- Deconstruya sus propias estructuras mentales o mapas conceptuales, a partir de la entrega por parte del profesor responsable de la situación de aprendizaje de conceptos claves para analizar el caso, pudiendo organizarlos visualmente en nuevos mapas conceptuales. En este momento –*información*-, los nuevos conocimientos se van articulando con los conocimientos previos de cada participante, generando propiamente una situación de aprendizaje significativo.
- Aplique los conocimientos recién adquiridos, a través de una tarea específica que vuelve a conectar con el caso inicial. Este momento –*aplicación*- permite observar en acción los mapas conceptuales emergentes de cada participante, realizar los reforzamientos pertinentes o las observaciones que permitan que los significados organizados por cada persona sean revisados o reorganizados de una manera más efectiva.



Fig. 1: Esquema del enfoque metodológico de la propuesta

Todo este proceso tiene la forma de un Curso de Actualización de Postítulo en Educación en Sexualidad y Afectividad¹² que en 2007 tiene como desafío fortalecer las competencias de cinco mil profesores y profesoras de todo el país.

3. Las y los profesores: Actores claves en la Educación en Sexualidad y Afectividad

Pero, ¿Quiénes son las y los profesores participantes?¹³ Son docentes de todos los subsectores y ciclos. En su mayoría, son mujeres (74,6% versus un 25,4% de hombres), lo que es coherente con la distribución por géneros del profesorado chileno.¹⁴ Sus edades varían entre los 22 y los 78 años, con un promedio de 42 años. En efecto, la mayoría de los participantes (44%) se encuentran en el segmento entre 36 y 50 años.

Las y los participantes provienen de todas las regiones del país, sin embargo hay regiones más preeminentes en términos de participación, siendo ellas la Región Metropolitana (21,2%), la región de Valparaíso (19,7%) y la región del Maule (12,3%). En relación a la dependencia de los establecimientos donde ejercen las y los participantes, el 63,3% corresponde a establecimientos municipalizados y el 36,7% a establecimientos particulares subvencionados.

En el Campus participan docentes de todos los ciclos, incluyendo educación pre-básica y educación diferencial. Sin embargo, la mayor cantidad de participantes hace clases en el Segundo Ciclo Básico (5° a 8°, 26%) y en Enseñanza Media Científico-Humanista (20,3%). De las y los profesores participantes, el 59% ejerce jefaturas de curso, con un promedio de 29,9 alumnos por curso.

Uno de los principales desafíos para la educación a distancia que emergían al inicio del proyecto tenía que ver con el acceso de profesores y profesoras a las nuevas tecnologías de información y comunicaciones (NTICs). No obstante, nos encontramos con excelentes indicadores: de los matriculados iniciales, el 94,5% posee un computador personal, y el 77,5% tiene acceso a internet en su casa, en su gran mayoría por banda ancha. Asimismo, los establecimientos también son un punto de acceso a la tecnología. El 97,9% de los profesores puede acceder a computadores en su escuela y el 93,5% cuenta con acceso a internet en el establecimiento.

Sobre las propias percepciones de las y los docentes en relación a su nivel de preparación para organizar situaciones de aprendizaje en Educación en Sexualidad y Afectividad (sondeadas al momento de postulación), más del 20% de las y los docentes señaló estar *poco o nada preparado*. Un 48% señaló estar *regularmente preparado* y un 30% señaló estar *suficien-*

temente preparado o muy preparado. Esto también tiene coherencia con los resultados del Estudio sobre Educación Sexual (Adimark, 2004) donde el 67,1% de los y las docentes consideró como el factor más relevante para dar una mejor enseñanza en educación sexual a sus estudiantes, la necesidad de contar con formación adicional en esta materia.

4. Las experiencias en el Campus Virtual

A seis meses del inicio de actividades académicas 2007, el Campus ha cobrado vida propia, convirtiéndose en una verdadera *comunidad virtual* con más de cinco mil usuarios, profesores y profesoras de todo el país, movilizadas por la capacitación y la profesionalización de sus prácticas en el campo de la educación en sexualidad y afectividad.

Podemos dar cuenta de dos dimensiones interesantes, que tienen que ver con el tipo de *interacciones* que las y los profesores han generando dentro del Campus, y los *discursos o juicios evaluativos* que ellas y ellos están haciendo de la experiencia a la fecha.¹⁵

a) Las interacciones

El diseño tecnológico de la plataforma ha seguido la analogía de un Campus Universitario real. De este modo, podemos encontrar diferentes *tipos de usuarios del campus*¹⁶:

- **el equipo de coordinación**, que cumple funciones de señalamientos de rumbo en el proceso, secretaría de estudios y soporte tecnológico.
- **el equipo docente**, que son las y los académicos responsables de la conducción de los cursos que integran el programa de formación.
- **el equipo de tutores**, integrado por los ayudantes de cada curso (profesionales jóvenes de carreras de ciencias sociales y educación) que a su vez, son los principales y más cotidianos interlocutores de las y los participantes.
- **las y los participantes**, profesores y profesoras de todo el país.

De este modo, las y los usuarios del campus interactúan cotidianamente en diversos espacios dispuestos para ello, los que principalmente asumen la forma de *foros de discusión*. Dentro de ellos, existen espacios de mayor formalidad, como los foros de *Noticias del Campus*

donde escribe la coordinación y los foros de *Mensajes del docente/tutor* dentro cada curso; y espacios más informales como la *Cafetería*, los foros de discusión y debate en cada curso y el sistema de mensajería interna entre usuarios.

En efecto, los foros de discusión tienen un rol protagónico en las comunicaciones dentro del Campus. De carácter asincrónico, permiten instalar temas de conversación y debate entre académicos, tutores y participantes, o sólo entre estos últimos. En los foros, la interacción entre los usuarios viene determinada por un discurso más reflexivo y generado a partir de la ausencia de instantaneidad. Como señala Arriazu (2007) al comparar el foro con el chat, *la eliminación del marco temporal compartido aminora la presión recíproca de dar una respuesta instantánea al interlocutor*.

Así como el foro se utiliza para desarrollar conversaciones y debates sobre la educación en sexualidad y otras temáticas afines (como la identidad de las y los jóvenes en el ejemplo), también se utiliza para otro tipo de comunicaciones entre las y los participantes. Tal es el caso de la *Cafetería*, donde las y los participantes intercambian opiniones libremente sobre los temas que les interesan o les afectan, sin que en dicho foro participen los demás usuarios del Campus.

La *Cafetería* es uno de los espacios más significativos para los participantes, contando sólo en el último mes, más de 1200 *posteos*, que refieren a temas tan diversos como el intercambio de materiales de los cursos, la discusión de noticias contingentes en materia de sexualidad, comentarios sobre el curso y sus exigencias, conversaciones sobre temáticas gremiales, e invitaciones a construir comunidades virtuales (messenger, groups, etc.) y presenciales (oferta de pasantías autogestionadas, reuniones e incluso *carretes* entre profesores). De este modo, la Cafetería se ha convertido en un espacio de construcción de grupalidad mediante la creación de vínculos sociales relevantes, generando en la sucesión de conversaciones, comentarios, discusiones y chistes *un proceso constante de aseveración del vínculo y la significatividad social del propio espacio y del propio grupo social* (Mayans, 2006).

Estas interacciones nos llevan a reflexionar sobre las potencialidades del Campus más allá de su objetivo central de formación académica: día a día se activan más conversaciones entre personas y se fortalecen vínculos y redes sociales -virtuales y presenciales- entre ellas.

	<p>Identidad</p> <p>de Silvia del Carmen Vásquez - lunes, 22 de octubre de 2007, 20:37</p>
	<p>Es verdad que los jóvenes buscan en qué creer, al parecer los adultos no hemos sido capaces de encantar a los jóvenes. Ellos están buscando su propia identidad y la encuentran en aquellos grupos donde se sienten tomados en cuenta, escuchados, respetados por lo que son y por lo que hace. A nosotros lo único que nos queda es informarnos de la existencias de todas estas tribus urbanas que aparecen, conocer sus códigos y su música para poder conversar con ellos.</p>
	<p>Re: Identidad</p> <p>de Lorena Etcheberry Rojas - martes, 23 de octubre de 2007, 09:27</p>
	<p>Hola Silvia, estoy muy de acuerdo contigo y me parece muy interesante tu reflexión. Los y las jóvenes a través del encuentro con sus grupos de pares, a través de compartir vivencias y códigos van creando espacios comunes que sin duda genera identidades compartidas que los y las constituyen como sujetos. A nosotros como adultos nos queda conocerlos, tratar de ser nosotros y nosotras mismas investigadores que logremos conocer ese mundo, dialogar. Ese es el norte de este curso, que a través de la vivencia y del recuerdo puedan apropiarse de las experiencias que vivieron cuando fueron jóvenes, para que de esta manera puedan conectarse con sus mismos estudiantes, hijos, etc. Un abrazo, Lore.</p>
	<p>Re: Identidad</p> <p>de ESTER RAIN QUILAMAN - miércoles, 24 de octubre de 2007, 02:08</p>
	<p>HOLA SILVIA: Encuentro que tienes toda la razón, me pasa que, cada vez que comparto con mis alumnos, quedo con grandes desafíos; entender sus códigos, su lenguaje, el significado de su maquillaje y ropas, en fin son muchas las interrogantes y por eso cada vez que dispongo de tiempo en el recreo, me voy al patio y converso con ellos de lo que sea, así gano dos cosas; sus confidencias y cercanía. Me ha pasado que muchos de ellos recurren a mí para resolver sus inquietudes o problemas, obviamente siempre los derivo al Orientador, porque allí, tendrán una mayor información de lo que necesitan, pero ellos me manifiestan su confianza y su cariño, eso lo valoro muchísimo y por lo mismo dedico todo mi esfuerzo y tiempo en acompañarles. Los jóvenes buscan atención, buscan su identidad, pero requieren más una mano acogedora que los guíe y oriente para resolver sus inquietudes.</p>
	<p>Re: Identidad</p> <p>de Silvia del Carmen Vásquez - miércoles, 24 de octubre de 2007, 09:22</p>
	<p>Ester, cada vez más me convengo que los problemas de los jóvenes no pasarían a mayores si existieran educadoras como tu dispuesta a escuchar. Los jóvenes necesitan ser escuchados y no escucharlos sólo para reprenderlos y juzgarlos. Nosotros, educadores, tenemos grandes posibilidades de ganarnos a los chicos y chicas. Conozcamos sus códigos de lenguaje, interesémonos por ellos... En fin.... a veces siento impotencia porque escucho lo que se dice de ellos y ellas... Bueno, basta de filosofar y gracias por entenderme. Afectuosamente, Silvia</p>
	<p>Re: Identidad</p> <p>de OSVALDO VALDEBENITO QUEZADA - miércoles, 24 de octubre de 2007, 20:15</p>
	<p>Estimadas colegas, estoy totalmente de acuerdo con vuestros análisis, a lo cual agregaría el fuerte impacto de los medios de comunicación y la globalización, factores que influyen de manera importante en jóvenes cuyos padres permanecen muy ausentes, se refugian y buscan por tanto referentes identitarios también en internet o la televisión, un cariñoso y afectuoso saludo desde la Isla Grande de Chiloé, Atte. Osvaldo.-</p> <p>Mostrar mensaje anterior Editar Partir Borrar Responder</p>

Fig. 2: Foro de discusión¹⁷

This forum allows everyone to cho
Most
Se están ras

Esta es la **Cafetería del Campus Virtual** y está pensada para que los y las participantes, con un aromático té o café a mano, puedan *sentarse a conversar* con sus compañeros y compañeras, utilizando este foro. Sólo debe pinchar en "Colocar un nuevo tema de discusión aquí", presentarse y poner un tema de conversación.

No olvide que este foro es sólo para conversar entre participantes, si necesita ayuda de su tutor o asistencia técnica, debe utilizar los foros específicos de cada curso.

Colocar un nuevo tema de discusión aquí

Página: 1 2 3 4 5 6 7 8 9 10 11 12 13 14 15 (Siguiente)

Tema	Comenzado por	Respuestas	No leído	Último mensaje
sexualidad en discapacitados	jenny del rosario rodriguez mollo	0	1 ✓	jenny del rosario rodriguez mollo jue. 8 de nov de 2007. 23:38
QUIEREN EL MATERIAL DEL ELECTIVO DE VIH??	Andrea Samiento Passalacqua	30	0	Andrea Samiento Passalacqua jue. 8 de nov de 2007. 23:15
QUE TAL LA PILDORA DEL DIA DESPUES	daniel marcelo fuentetaba rosaco	2	3 ✓	JUANIA OPAZO VIVANCO jue. 8 de nov de 2007. 23:02
QUIERO TENER UN BLOG... QUIÉN ME DICE CÓMO HACERLO?	CLAUDIA RUBIO BELTRÁN	7	0 ✓	JUANIA OPAZO VIVANCO jue. 8 de nov de 2007. 22:46
Necesito informacion de alguna experiencia vivida con risos(as) con tendencias homosexuales.	Patricia Elizabeth Flores Acuña	5	6 ✓	Yalima Rivas Saez jue. 8 de nov de 2007. 21:41
VIRUS: INVITACION	Marta Lovera Lovera	1	2 ✓	Alba del Carmen Alarc jue. 8 de nov de 2007. 20:45
MUCHAS GRACIAS AMIGOS SE PASARON	lorena delrosario navarrete jacque	1	0	Alba del Carmen Alarc jue. 8 de nov de 2007. 20:41
cursos electivos	sandra magaly canajal aicala	1	0	HILDA VERONICA -ALVAREZ EGAÑA jue. 8 de nov de 2007. 20:11
Certificación del Curso?	Javier Humberto Rodriguez Zuleta	7	0	Javier Humberto Rodriguez Zuleta jue. 8 de nov de 2007. 16:18
Ofrezco Material de ed. paratutaria y trastornos del lenguaje oral	Nelly Valena Morales Haro	81	5 ✓	LORETO RODRIGUEZ jue. 8 de nov de 2007. 11:11
Del día después?? o al día después del crimen???	Ernesto Wolfgang Altrero Boskamp	22	23 ✓	Karen Hakvonen Mart jue. 8 de nov de 2007. 10:45
gracias Lorena Etcheberry	SANDRA HERRERA SOTO	3	1 ✓	Alejandra Andrea Gómez mie. 7 de nov de 2007. 23:58

Fig. 3 El foro de Cafetería

b) Los discursos evaluativos de las y los participantes sobre la experiencia

¿Qué dicen las y los participantes sobre su experiencia en el curso? Aunque aún no hemos comenzado el trabajo de evaluación final, ya que a la fecha todavía no hay participantes que hayan finalizado el programa completo, sí tenemos posteos de sus experiencias enviados por ellos mismos y en forma voluntaria al Campus, así como citas de sus evaluaciones del primer curso (de carácter anónimo).

En general, las y los profesores están muy satisfechos con su participación en el curso, ya que sienten que ahora cuentan con más herramientas conceptuales y metodológicas para conocer las realidades de sus estudiantes y de sus familias en relación a la sexualidad y la afectividad, a pesar del tiempo y dedicación que demanda.¹⁸ Se valora la gratuidad del curso y la posibilidad de perfeccionarse a distancia, especialmente por parte de los docentes de regiones alejadas o zonas rurales.

El participar el curso de sexualidad y afectividad me ha dado más herramientas y apoyo que me ha sido muy útil para tratar estos temas con jóvenes y adolescentes que me parecían tan extraños a mi juventud. Ahora los entiendo más, den-

tro de un contexto de cambios ocurridos en el mundo y en nuestra sociedad. (Ema, Villa Alemana)

El curso me ha parecido altamente práctico y pertinente, por lo que grandes sugerencias no tengo, solamente decirles que continúen con esta iniciativa que puede resultar muy provechosa, ya que de ser bien aplicada y llevada a contextos reales, será, sin duda, un gran aporte para nuestro trabajo de ayuda en la formación de los jóvenes, lo que irá en directa relación con el tipo de país que estamos construyendo. (Participante, grupo 15)

Asimismo, las y los participantes valoran el acompañamiento en el proceso por parte de sus tutores, señalando la importancia de un vínculo cercano y afectivo con el equipo para un aprendizaje significativo:

Deseo expresar la dedicación de mi tutora, me sentí muy apoyada, tuve mucha comunicación, aclaró todas mis dudas y por sobre todo el ánimo que me dio cuando me sentía desfallecer, por distintos imprevistos ocurridos, desde mi demora para entrar al sistema por el mal registro ingreso de mi RUT, hasta ahora último, con las dudas y aprehensiones mías. (Participante, grupo 2)

Se valoran también los contenidos de los cursos, entregados en el momento de información en relación a la sexualidad y la afectividad:

La información proporcionada es adecuada, clara y motivadora, porque lo insta a uno a leer y a buscar más información. Son temas de actualidad, contingentes y que nos preocupan tanto en el rol de profesores, como padres. Considero que la metodología utilizada es muy adecuada y como sigue una constante, a uno se le hace más fácil, porque ya se sabe lo que debe hacer. (Participante, grupo 13)

Los contenidos tratados hasta el momento los considero interesantes, pertinentes y de gran valor para los docentes. En general, valoro el curso como un elemento que apoyó la gestión curricular en el aula en lo referente a la sexualidad. (Participante, grupo 41)

Asimismo, y como señalábamos en relación a la cafetería, las y los participantes agradecen contar con nuevos espacios, apoyo académico en sus reflexiones y sobre todo posibilidades de construir nuevas redes sociales con colegas del todo el país.

Lo realizado hasta ahora, cumplen mis expectativas y por sobre todo con mi ejercicio profesional, dándome mayores orientaciones en el trato de algún problema específico, en el área de la sexualidad y afectividad, en donde se han fortalecido mis conocimientos, en el aula, escuela, familiar y en lo personal por lo que sigo motivada de llegar al final y con muy buenas calificaciones, con apoyo de los tutores y con un sitio amigable, en donde he conocido y encontrado docentes amigos y amigas. (Angie, Valparaíso)

Por otro lado, se valora la posibilidad de abrir conversaciones con las y los estudiantes, así como la posibilidad de adquirir nuevas habilidades para acercarse a ellas y ellos, a partir de una aproximación más horizontal y menos estereotipada.

La experiencia de haber participado en este curso ha significado algo muy importante para mí y los alumnos, ya que hemos generado una nueva posibilidad para hablar en relación a la afectividad y la sexualidad, permitiendo que los adolescentes se involucren de manera participativa en el proceso de aprendizaje. (Cristian, Osorno)

Realmente siento que este curso ha sido una de las mejores experiencias de perfeccionamiento que he tenido, pues me ha permitido conocer más a mis alumnos y alumnas. (Angélica, Santiago)

El curso también ha generado en las y los participantes una reflexión sobre su propio lugar en la construcción de proyecto colectivo como sociedad. Les ha permitido interrogarse sobre cuál es su rol en relación a los aprendizajes de sus alumnos, reivindicando incluso la dimensión transformadora de la pedagogía en el contexto actual:

Los profesores somos una caja de sorpresas, puedes encontrar para todos los gustos, existe entre nosotros un potencial que las autoridades, engeguedas en sus luchas de poder y en su afán de asegurarlo para sí mismos o sus cercanos no lo ven; deberíamos ser quienes cambie-mos a la sociedad y no esperar que esta nos cambie, deberíamos ser más protagonistas de la historia de nuestra Patria, tenemos el poder de hacerlo a través de nuestros estudiantes y quizás nos falta el coraje o la determinación para hacerlo, sin embargo vivimos quejándonos del sistema que nos atribula y no nos entrega espacios de participación. Qué bueno que ustedes lo descubran en un ámbito. (Iván, Antofagasta)

5. Reflexionando en torno a la experiencia del Campus y sus posibles aportes a la política pública

Quisiéramos sintetizar algunas ideas, reflexiones y posibles aportes a la implementación de políticas públicas en torno a la educación en sexualidad y afectividad dirigida a niños, niñas y jóvenes de nuestro país, que emergen de la experiencia del Campus Virtual, su propuesta, sus participantes, las interacciones y los aprendizajes que en él ocurren.

La invitación que nos hace el Simposio *Infancia y Juventud ¿Nuevos Paradigmas?* es a revisar las actuales transformaciones de las políticas públicas dirigidas a niños, niñas y jóvenes, entendiendo el rol de los antropólogos en este campo como el de «operadores sociales», ubicados en la zona de contacto entre políticos y usuarios.

En este sentido, cabe preguntarse cómo analizar, cómo mirar la experiencia del Campus Virtual, en el contexto de estas políticas públicas. Lo primero que podemos considerar es el avance notable que se ha logrado en el campo de las políticas públicas en materia de sexualidad y afectividad desde 1993 a la fecha. A principios de la década pasada nos encontrábamos con un fuerte

discurso adultocéntrico en la política, que fijaba su mirada en lo «inadecuadas» e «irresponsables» que eran las sexualidades juveniles. Peor aún, a pesar de encontrarse ratificada la Convención de los Derechos del Niño, no incorporaba ninguno de sus principales preceptos, como la noción de sujeto de derechos o la noción de autonomía progresiva.

Hoy, a través de los actuales instrumentos, contamos con una política que avanza, que integra elementos y progresivamente se hace cargo de desafíos relevantes, como la equidad de género, la promoción de la tolerancia y la diversidad, el derecho a la educación de las y los estudiantes en situación de maternidad/paternidad, el fortalecimiento en las prácticas preventivas de los sujetos y, vinculado a todo lo anterior, la necesidad de repensar los enfoques a través de los cuales se enseña y se aprende educación sexual en el ámbito de la escuela y el liceo. En este sentido, el respaldo del Ministerio de Educación a una propuesta como la del Campus Virtual de Educación en Sexualidad y Afectividad, abre la puerta a nuevas posibilidades e innovaciones en el campo de las políticas públicas dirigidas a niños, niñas y jóvenes, no sólo en el ámbito de la sexualidad, sino en otros diversos temas que les afectan.

Pero nuestra propuesta no está dirigida directamente a niños, niñas y jóvenes, sino a los adultos y adultas que cotidianamente interactúan con ellas y ellos en procesos de enseñanza y aprendizaje. Esta definición de la propuesta no sólo es pertinente por el rol que les compete a las y los docentes en la educación en sexualidad, en tanto hoy es un derecho que asegura el Estado. También es relevante en la medida que programas y experiencias como ésta contribuyen a deconstruir miradas y estereotipos —muy presentes en profesores y profesoras— sobre las sexualidades adolescentes y juveniles, y sobre las y los adolescentes y jóvenes mismos. En esta tarea, el rol que nos cabe como antropólogos es de vital importancia.

Un ejemplo de lo anterior, de los aportes que se pueden hacer desde la antropología, lo encontramos en el trabajo realizado desde octubre de este año¹⁹ en el curso virtual «*Juventudes, Culturas Juveniles y Sexualidades*» integrado por más de 400 profesores y profesoras del país, y conducido por el antropólogo e integrante del equipo docente Christian Matus, y la autora de esta presentación. En dicho curso, hemos utilizado metodologías clásicas de la antropología como la *etnografía* y los *relatos de vida* para avanzar en la construcción de puentes y diálogos entre las y los profesores y sus estudiantes.

A través de la metodología de caso, las y los profesores han logrado avanzar en el reconocimiento de discursos hegemónicos y estereotipados en torno a las y los jóvenes presentes en los medios de comunicación y aprehendidos por las y los adultos, como *sentidos comunes*. Mediante el ejercicio de reflexionar y escribir la propia experiencia de juventud; y analizar la propia cultura juvenil a partir del mapa conceptual del «reloj de arena» de Carles Feixá (1998), las y los profesores han podido reconocer y validar sus propias experiencias juveniles, algunas felices y otras especialmente dolorosas, pero todas marcadas —al igual que las de sus estudiantes— por tensiones, desconfianzas y ausencias de diálogos con la generación adulta. Que los adultos puedan visibilizar estas tensiones en sus trayectorias de vida, sin duda les permite comprender de mejor manera las trayectorias de vida de sus estudiantes.

Mediante el ejercicio de elaboración de etnografías del «carrete» de sus estudiantes, como *escenario de las sexualidades juveniles* (Matus, 2005), las y los profesores se han atrevido a conversar con sus estudiantes —en el aula o en el recreo— sobre sus estilos y culturas juveniles (hoy *pokemones*, *emos*, *otakus*, *pelolais*, entre otros) y sobre sus experiencias de carrete: sus temporalidades y especialidades, sus consumos, sus códigos en torno al género y la sexualidad. María Verónica, profesora de Temuco, expresaba en el foro del curso:

He llevado el proceso de lectura y preparación de los trabajos con mucha motivación, en la última recorrí sectores de carretes juveniles y varias conversaciones con alumnos, lo que me pareció una experiencia muy interesante, ¡más bien fascinante!, la apertura de los jóvenes a compartir sus experiencias y las evaluaciones que hacen de éstas. Tal vez a muchos de nosotros nos pasó que no obtuvimos notas sobresalientes, pero la experiencia de aprender del mundo juvenil ha sido muy enriquecedora y en lo personal me ha permitido ampliar mi mirada y mi forma de abordar las temáticas juveniles.

Este salto cualitativo entre una mirada o saber previo y la integración de nuevos conocimientos y enfoques para observar la realidad, es lo que dentro de nuestra propuesta denominamos *delta de aprendizaje* y es nuestra búsqueda permanente en los procesos de cada curso componente del programa.

Otro ámbito interesante de destacar en la experiencia del Campus y sus posibles aportes a las políticas públicas, tiene que ver con las interacciones que se han

generado –un fenómeno que ha superado toda expectativa- entre las y los profesores usuarios. Y es que nuestra sensación es que hay una gran necesidad de contar con espacios de comunicación, reflexión y vínculo entre las y los profesores del país sobre sus propias prácticas, sobre lo que les pasa en el aula, a ellos y a sus estudiantes. En ese sentido, la invitación del Campus a aprender y fortalecer competencias para la enseñanza y el aprendizaje en Educación en Sexualidad y Afectividad, ha devenido en la generación de una *comunidad virtual de aprendizaje*²⁰, una masa crítica de miles de usuarios y usuarias disponibles para aprender, debatir y mejorar las actuales políticas públicas desde el espacio local a partir de la propia práctica.

Estas interacciones, esta *comunidad virtual* que se ha generado, despierta también la necesidad de comprender, de investigar y abre nuevas preguntas al campo de la investigación antropológica: ¿Cómo recabar información a través de los enfoques y metodologías antropológicas para entregar insumos a la experiencia? ¿Cómo desarrollar una *etnografía virtual* de estas interacciones, y de los discursos en juego, y conectarlas con la presencialidad del aula, de la escuela y la interacción de los docentes con las y los estudiantes? Aquí, por cierto, la invitación a desarrollar estudios e investigaciones está abierta.

Pero la experiencia también abre preguntas sobre la viabilidad de experiencias similares en otros campos. El Campus se ha constituido como una *comunidad de aprendizaje entre pares*, con un interés compartido en torno a profesionaliza las prácticas pedagógicas. ¿Cabe una idea así para otros campos disciplinarios? ¿Es posible construir nuevas conexiones dentro del quehacer de las Ciencias Sociales en Chile desde una lógica de comunidad virtual de pares?

6. En torno a los desafíos para la Educación en Sexualidad en el contexto actual de transformaciones

Sabemos que la sexualidad en la sociedad chilena ha cambiado y sigue cambiando, lo que resulta manifiesto tanto a la observación especializada como al sentido común. Diversos estudios sugieren la ocurrencia de cambios importantes en el ámbito de las prácticas y en el ámbito de los discursos sexuales (Palma, 2006), los que presentan un fuerte carácter generacional. Esto quiere decir que los modos en que adultos mayores,

adultos y jóvenes elaboran o construyen la experiencia social de la sexualidad tienen importantes diferencias. Estas transformaciones se enmarcan en el contexto de la modernidad y los procesos de modernización en Chile de estructuras, relaciones e instituciones sociales. Una característica fundamental de este contexto de modernidad está dada por los procesos de creciente individualización, es decir, de ruptura de una tradición homogeneizante de la sociedad y la aparición de la singularidad y la particularidad de los individuos (Giddens, 2000).

En este contexto, emergen hoy subjetividades y prácticas sexuales juveniles que requieren de nuevos marcos de referencia y análisis. Caso como el de Naty, hace un par de meses, y el uso masivo de blogs y fotologs nos hablan de nuevos fenómenos culturales que articulan –por ejemplo- la experiencia de la sexualidad con el uso de nuevas tecnologías por parte de adolescentes y jóvenes.

Por otra parte, a partir de los resultados de la Quinta Encuesta Nacional de Juventud, realizada en 2006, comienza a visibilizarse un segmento no menor de la población juvenil –aún no abordado por la investigación o las políticas públicas- que declara tener prácticas sexuales sólo con personas de su mismo sexo o con personas de uno y otro sexo.²¹ La visibilización de estas prácticas plantea a la investigación social nuevos desafíos en relación a su conceptualización e interpretación. En efecto, la sexualidad adolescente y juvenil, hoy expresa una mayor diversificación de trayectorias y posiciones del sujeto en relación a las prácticas sexuales con personas del mismo sexo, adquiriendo éstas nuevas significaciones en el contexto de su articulación con otras identidades que forman parte de su vida cotidiana.

En este sentido, se puede plantear como un desafío para la Educación en Sexualidad, la tendencia a la movilidad o el «tránsito» -por parte de algunos grupos juveniles- por identidades y estilos sexuales en forma simultánea, sexualidades y estilos que se hacen líquidos, moldeables al modo de ser joven que a través de ellos se desea ser. Como señala Serrano (2003) en el mundo adolescente y juvenil:

Lo importante de los estilos no son los estilos por sí mismos, como lo entendería la lectura sólida de las identidades, sino el cambio de un estilo a otro -a la manera de la mirada líquida-. Tras dichos cambios podemos encontrar las crónicas de las identidades contemporáneas, identidades que se alteran al momento de narrarse a sí mismas y

que se dan gracias a la pluralización de los mundos de la vida, que es una condición de las sociedades post-tradicionales. La presencia de los estilos supone la posibilidad de elección entre una serie de ofertas presentes, de mundos al alcance que están limitados por las condiciones de existencia de los sujetos (Serrano, 2003:82).

Transformaciones en las sexualidades juveniles como las que hemos reseñado brevemente, son vistas con perplejidad y temor por parte del mundo adulto, ya que desafían las normas y distinciones con las que éste comprende la realidad.²² Reguillo (Cit. en Navarrete, 2003) señala que la necesidad de incrementar los dispositivos de vigilancia sobre adolescentes y jóvenes por parte de la sociedad tiene que ver el profundo miedo de ésta a las capacidades del mundo juvenil de *desacralizar*, e incluso, lograr abolir las estrategias coercitivas del mundo adulto.

En este sentido, el mayor desafío que vemos en el horizonte actual del campo de la Educación en Sexualidad y Afectividad en el ámbito local de la escuela y el liceo, es el poder develar estas relaciones de poder para problematizarlas y deconstruirlas, ya que sin duda están presentes en los procesos de enseñanza y aprendizaje actuales, impidiendo u obstaculizando que como sociedad asumamos que adolescentes y jóvenes tienen todo el derecho a tomar decisiones sobre su propia sexualidad.

Notas

¹ La autora agradece especialmente los importantes aportes de las sociólogas María Ignacia Valdivieso y Patricia Varela a la presente ponencia.

² Programa Vida Familiar y Educación Sexual, MINEDUC, 1968. Discontinuado en la década del '70.

³ Circular N° 247, MINEDUC.

⁴ Entrevista sostenida con María de la Luz Silva, Coordinadora de la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de MINEDUC. Septiembre de 2007.

⁵ La política de educación en sexualidad de 1993 no incorpora los principios emanados de la CIDN en relación a la noción de sujetos de derechos, construcción de ciudadanía y autonomía progresiva.

⁶ Jornadas de Conversación en Sexualidad y Afectividad.

⁷ Durante la preparación y presentación de la presente ponencia (noviembre de 2007) la Secretaría Técnica de Educación en Sexualidad, Afectividad y Género de MINEDUC se encuentra implementando un proyecto

—financiado por la cooperación internacional— para revincular a los actores de la comunidad escolar con los equipos de salud a nivel local.

⁸ De acuerdo al Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad, se espera que todos los niños, niñas y jóvenes del país, durante y al concluir la Enseñanza Media logren las siguientes metas: 1) Se reconozcan, identifiquen y acepten a sí mismos como seres sexuales y sexuales, en cada una de las edades y etapas de su ciclo de vida y comprendan y asuman que el ejercicio de la sexualidad debe ser libre, sin violencia ni coerción en ningún caso ni circunstancia. 2) Reconozcan el valor de los vínculos y del componente afectivo de las relaciones humanas y entablen relaciones interpersonales respetuosas de los demás, basadas en un marco de valores que promueva las relaciones justas, el respeto por los derechos, el cumplimiento de responsabilidades y el bien común. 3) Establezcan relaciones interpersonales equitativas, dentro de la pareja, y la familia, basadas en una adecuada comunicación, independientemente del sexo y la edad. 4) Desarrollen un progresivo y adecuado conocimiento en relación con su cuerpo, como un factor promotor de una adecuada autoestima, el autocuidado y atención a la propia salud y como herramienta de prevención de situaciones de abuso y de violencia sexual. 5) Desarrollen un pensamiento crítico, conducente al logro de actitudes positivas hacia la sexualidad y a un comportamiento sexual y afectivo autónomo, responsable, consciente y placentero. 6) Tomen decisiones responsables para la prevención de las infecciones de transmisión sexual (ITS) y VIH-SIDA, conozcan los mecanismos de transmisión y las situaciones de riesgo a las que se pueden exponer a sí mismos y a otros. 7) Tengan un comportamiento responsable y compartido (desde el auto y mutuo cuidado), entre hombres y mujeres, en relación con la prevención del embarazo no deseado. 8) Asuman responsablemente su sexualidad considerando la planificación de los embarazos, la paternidad y maternidad y la crianza de sus hijos e hijas, incluyendo una educación afectiva y sexual oportuna.

⁹ Dirigido por la Dra. Irma Palma, académica e investigadora de la Facultad de Ciencias Sociales de la Universidad de Chile.

¹⁰ Los profesionales de este programa, Rodrigo Vera (educador) y Samuel Palma (sociólogo) son miembros estables del equipo central de PASA, en calidad de coordinadores metodológicos.

¹¹ Moodle es un software de código abierto y gratuito para la gestión de procesos virtuales de enseñanza y aprendizaje.

¹² De 250 horas de duración, íntegramente bajo modalidad virtual. El Curso de Actualización de Postítulo se compone de cuatro cursos: tres obligatorios y uno electivo. Los cursos obligatorios son *Introducción a la Sexua-*

lidad en la Sociedad Contemporánea; Metodologías de Enseñanza y Aprendizaje sobre Afectividad y Sexualidad; Metodologías de trabajo con familias en aprendizajes sobre Sexualidad y Afectividad en contexto de transformaciones. Existe una malla de cursos electivos de profundización temática (VIH/SIDA, Embarazo Adolescente, Culturas Juveniles, Discriminación, Ética, Currículo, etc.) de los cuales, los participantes eligen uno de acuerdo a sus propias necesidades de aprendizaje e intereses.

¹³ Ante dicha pregunta, dos precisiones. Participar en el Campus Virtual no tiene ningún costo económico para los participantes, ya que se trata de becas entregadas por el MINEDUC. La postulación (realizada en www.pasa.cl) es por demanda espontánea. Los datos de este apartado son en base a análisis de las bases de datos de la Primera Versión del curso en 2007, cuyo total de postulantes inscritos fue de 3.185 profesores.

¹⁴ Anuario Estadístico MINEDUC 2006. De los 171.741 profesores de Chile, un 29,2% son hombres y un 70,7% son mujeres.

¹⁵ Aunque el Campus cuenta con un proceso de evaluación sistemático de cada curso componente del programa de formación, sólo a partir del mes de noviembre se trabajará en la evaluación final, una vez que las y los participantes terminen sus actividades académicas.

¹⁶ Estos tipos de usuarios están definidos por sus roles dentro de Campus y los «permisos» que tienen para participar y modificar elementos en la plataforma moodle.

¹⁷ Extraído del curso «Juventudes, Culturas Juveniles y Sexualidades» versión 2007.

¹⁸ En efecto, los principales discursos en torno a los ámbitos perfectibles de la propuesta tiene que ver con el tiempo de realización de las actividades semanales (12 horas) que algunos/as profesores consideran insuficiente, de acuerdo a sus cargas laborales y el nivel de exigencia del curso.

¹⁹ El curso también fue realizado en la versión 2006 del Campus Virtual.

²⁰ Ha sido parte de nuestra propuesta en 2007, la generación de un espacio virtual alternativo y a la vez complementario al Campus Virtual, la denominada Comunidad de Aprendizaje en Sexualidad y Afectividad (CASA), que tiene por finalidad específica la profesionalización de las prácticas pedagógicas de las y los docentes en el campo de la Educación en Sexualidad y Afectividad. Esto quiere decir, que se invita a las y los usuarios a contar sobre sus prácticas, a sistematizar sus experiencias, a diseñar nuevas unidades de aprendizaje para su aplicación en el aula y en la comunidad escolar en general, con apoyo académico de la Universidad de Chile. Hasta la fecha cuenta con más de 900 usuarios y usuarias que son participantes del

Curso de Actualización de Postítulo 2007 o que ya lo han finalizado.

²¹ La Quinta Encuesta Nacional de Juventud, realizada en 2006, -que trabajó con una muestra de 6.345 sujetos jóvenes y un formato de aplicación cara a cara- incluyó una pregunta dirigida al segmento juvenil activo sexualmente (durante los últimos doce meses) relativa al sexo de la(s) pareja(s) sexual(es). Del total de mujeres y hombres jóvenes entrevistados, un 71,8% declara que ya ha hecho su entrada en la sexualidad activa: Entre éstos(as), el 89,8% declara haber estado sexualmente activo durante los últimos doce meses. De este último grupo, un 6,2% de hombres y 3,2% de mujeres declaran prácticas sexuales sólo con personas de su mismo sexo, y otro 0,7% y 0,6% respectivamente, declaran prácticas sexuales con personas de uno y otro sexo.

²² La forma de elaborar y reaccionar ante el caso Naty por parte de los adultos (padres, profesores, medios) y la diferencia en relación a las percepciones y opiniones de adolescentes y jóvenes frente al mismo caso, son un ejemplo de lo que señalamos.

Bibliografía

- ARRIAZU MUÑOZ, Rubén. 2007. *¿Nuevos medios o nuevas formas de indagación? Una propuesta metodológica para la investigación social on-line a través del foro de discusión* (40 párrafos). Forum Qualitative Sozialforschung/Forum Qualitative Social Research, 8(3), Art. 37, <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/3-07/07-3-37-s.htm> (20/10/2007).
- FEIXÁ, Carles. 1998. *El Reloj de Arena: Culturas Juveniles en México*. Colección Jóvenes N° 4. Causa Joven, México.
- GIDDENS, Anthony. 2000. *Modernidad e Identidad del Yo*. Ediciones Península. Barcelona.
- MATUS, Christian. 2005. *El Carrete como Escenario. Una Aproximación etnográfica a los códigos de la sexualidad ocasional en jóvenes urbanos*. Revista Última Década, N° 22, CIDPA, Valparaíso.
- MAYANS, Joan. 2006. *Etnografía virtual, etnografía banal: La relevancia de lo intrascendente en la investigación y la comprensión de lo cibernético*. <http://cibersocietat.net/congres2006/gts/comunicacio.php?id=772> (20-10-2007)
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN. 2001. *Política de Educación en Sexualidad. Para el mejoramiento de la calidad de la educación*. Gobierno de Chile. Ministerio de Educación. 4ª Edición. Santiago, Chile.
- _____, ADIMARK. 2004. *Resultados de Estudio Educación en Sexualidad* MINEDUC. Santiago de Chile.
- _____, 2005a. *Informe Final. Comisión de Evaluación y recomendación sobre Educación Sexual*. Gobier-

no de Chile. Ministerio de Educación. Serie Bicentenario. Santiago de Chile.

_____, 2005b. *Plan de Educación en Sexualidad y Afectividad*. MINEDUC. Santiago de Chile.

_____, 2006. *Anuario Estadístico*. MINEDUC. Santiago de Chile.

NAVARRETE, Loreto. 2003. *Para Mirar A Las Juventudes: Lugares Comunes, Nuevas Apuestas, Diálogos Urgentes*. En Montecino, S. et al (comp.). *MUJERES: ESPEJOS Y FRAGMENTOS Antropología del Género y Salud en el Chile del siglo XXI*, Ed. Aconcagua - CIEG Universidad De Chile.

PALMA, Irma. 2006. *Sociedad chilena en cambio, sexualidades en transformación*. Tesis Doctoral. Universidad de Chile.

_____, et al. 2007. *Educación en Sexualidad y Afectividad, Formación docente en modalidad virtual y comunidad de aprendizaje*. Presentación en Seminario Género y Ambientes Virtuales de Aprendizaje. CEDEM –Universidad Arturo Prat.

SERRANO, José Fernando. 2003. *Es mejor ser líquido y no rígido. ¿Es posible una subjetividad juvenil?* En Ana Vergara y Juan Bustos (compiladores): *Esa oscura vida radiante*. Santiago: Universidad Diego Portales.

VERA, Rodrigo; PALMA, Samuel. 2007. *Propuesta técnica de Curso de Actualización de Postítulo Educación en Sexualidad y Afectividad*. Documento de Trabajo, Proyecto Portal de Aprendizajes en Sexualidad y Afectividad. Facultad de Ciencias Sociales, Universidad de Chile.

Los Menores en Conflicto con la Ley Penal, una Mirada a través de la Prensa Gráfica

Underage Offenders, a view from the Perspective of the Press

Daniela A. Polola*

Resumen

En el presente trabajo realizaremos un análisis de datos estadísticos proporcionados por la Corte Suprema de la provincia de Santa Fe, Argentina, sobre la problemática de los menores en conflicto con la ley penal en la ciudad de Rosario, con el objetivo de establecer un cruce con los dichos de la prensa gráfica, en especial en lo referente a expresiones tales como la «creciente ola delictiva» y los pedidos de baja de la edad de imputabilidad penal en menores.

Como marco general desarrollaremos el contexto legislativo que regula la intervención sobre menores en conflicto con la ley penal, a nivel nacional y provincial.

Palabras Claves: Menores en conflicto con la ley penal, prensa gráfica, edad de imputabilidad, (in)seguridad.

Abstract

In this paper we shall analyze statistics produced by the Law Court of the province of Santa Fe, Argentina, on the issue of underage offenders in the city of Rosario. Our main purpose is to contrast these statistics with the newspaper articles, on the «growing crime wave»

and the popular request of lowering the age of imputability amongst underage people.

Our general framework will be the national and provincial legal context which regulates state intervention in the issue of underage offenders.

Keywords: Underage offenders, the press, age of imputability, (in)security.

I. Introducción

La problemática de menores de edad en conflicto con la ley penal ha cobrado gran notoriedad en los últimos años en Argentina, en especial a través de los medios masivos de comunicación. Desde estos ámbitos se hace hincapié no sólo en el aumento de las causas cometidas por menores de edad, sino también en los niveles de violencia que estos delitos involucran. Expresiones tales como la «ola delictiva», que «azota» a nuestras ciudades, se constituyen en moneda corriente en los artículos de la prensa gráfica y constantemente se enfatizan las demandas por parte de la ciudadanía de «mayor seguridad» al mismo tiempo que se apela, como posible solución, a la baja de la edad de imputabilidad de los menores.

* Becaria CONICET. Doctoranda en Humanidades y Artes (mención Antropología). Instituto de Investigaciones. Facultad de Humanidades y Artes. Universidad Nacional de Rosario. Cochabamba 533 2º B – Rosario – Santa Fe- Argentina. danielapolola@ciudad.com.ar